El 36 % del suelo argentino sufre procesos de erosión

Un estudio del INTA y del Centro para la Promoción de la Conservación del Suelo y d Agua (PROSA) determinó el avance de los procesos de erosión hídrica y eólica en último cuarto de siglo. Este porcentaje representa alrededor de 100 millones de hectáreas en el país, distribuidas en áreas agrícolas de la región húmeda y subhúme y, también, en la zona semiárida y árida con bosques nativos y pastizales. Recomendaciones para minimizar el deterioro.

En el último cuarto de siglo, los procesos de erosión hídrica y eólica avanzaron hasta ocupa un 36 % del territorio nacional, lo que representan 100 millones de hectáreas, distribuidas e áreas agrícolas de la región húmeda y subhúmeda y, también, en la zona semiárida y árida con bosques nativos y pastizales. El dato surge del Manual de buenas prácticas de manejo conservación del suelo y del agua en áreas de secano, presentado recientemente por el IN y el Centro para la Promoción de la Conservación del Suelo y del Agua (PROSA) de la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FECIC).

Asimismo, el dato cobra mayor relevancia si se lo pone en contexto: solo un 11 % de la superficie del planeta corresponde a suelos con potencial agrícola. Estimaciones de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO, por sus

siglas en inglés) plantean que, en los próximos 20 años, más del 80 % de la expansión de l superficie cultivada se producirá en América Latina y África subsahariana.

“En los próximos años, uno de los desafíos más significativos que afrontará la humanidad e el deterioro de los recursos naturales y, principalmente, el de los suelos cultivados”, vaticinó Roberto Casas, especialista en manejo de los suelos y uno de los editores del libro.

“Estamos perdiendo no solo aquellos suelos que son la base de la producción agropecuaria del país, sino que descuidamos los servicios ecosistémicos que nos prestan”, alertó Casas para quien es importante entender que se trata de un recurso que puede tardar hasta 1.000 años en recuperarse.

El riesgo de que un incremento de la agricultura genere mayor erosión o degradación de suelos es real. “Sabemos que, a partir de 1970, los suelos de la región Pampeana sufrieron una extraordinaria transformación debido a la actividad agrícola”, señaló Casas y agregó qu “la adopción de tecnología moderna, sumado al desarrollo de nuevas formas de producción aceleraron los procesos de degradación”.

La transición de un sistema de agricultura con labranza convencional a uno con siembra directa permitió la mejora considerable de los rendimientos y, además, de los niveles de materia orgánica del suelo.

Casas: “Esta tendencia a la realización de un solo cultivo tuvo un impacto desfavorable sob las funciones del suelo y la sustentabilidad del agroecosistema”.

Sin embargo, en los últimos años se ha producido una simplificación extrema de los sistem productivos pampeanos y extrapampeanos, con un paulatino reemplazo de las rotaciones tradicionales por el monocultivo. “Esta tendencia a la realización de un solo cultivo tuvo un impacto desfavorable sobre las funciones del suelo y la sustentabilidad del agroecosistema aseguró Casas.

De acuerdo con el especialista, la rotación promedio para la región pampeana se componía de, al menos, tres años de soja de primera, un año de doble cultivo trigo (u otro cereal de invierno), soja y recién al quinto año podía incluir maíz o sorgo. “En los últimos años, el esquema cambió hacia uno con mayor participación de gramíneas en una rotación de tres años: trigo-soja, maíz y soja de primera”, explicó.

En este sentido, Casas resaltó el protagonismo que están cobrando los cultivos de cobertu en las rotaciones agrícolas, “se sumaron 338.200 hectáreas a escala nacional de cultivos q protegen el suelo y brindan servicios ecosistémicos”.

El territorio argentino alberga una delicada diversidad de tierras. Por esto, el problema de la erosión no es solo por las pendientes de los suelos, sino por las lluvias: las mayores intensidades (es decir, la cantidad de agua caída en un lapso determinado) y frecuencias marcan la diferencia y pueden hacer que el problema cambie de categoría –leve, moderado severo–.

“Determinar el riesgo de erosión es fundamental para la conservación de los recursos, sobr todo porque la pérdida de unos pocos centímetros de suelo puede impactar de manera irreversible en el potencial productivo de los cultivos”, destacó Casas.

En ese contexto, la fórmula para una producción más sustentable es una agricultura que proteja y aproveche mejor los recursos. “La sistematización de los lotes con terrazas es una estrategia sustentable y está comprobado que reduce hasta un 90 % la erosión”, señaló Casas y agregó: “Se estima que la superficie sistematizada con terrazas para control de erosión es de 940.000 hectáreas, mientras que 265.000 están protegidas por sistemas de cultivo en contorno”.

Para Casas, la presión que se ejerce sobre el suelo está llegando a límites críticos y, lejos d revertirse, tenderá a agravarse. Por esto, junto con 208 referentes y especialistas en conservación del suelo y del agua en las distintas regiones y sistemas productivos del país compilaron en un libro las prácticas más importantes para evitar el avance del deterioro.

“Esto pone en evidencia que existen tecnologías probadas en cada una de las regiones par producir de manera sustentable”, analizó Francisco Damiano, especialista del INTA y editor del libro.

“Pudimos sintetizar 214 buenas prácticas”, indicó Damiano y añadió: “En función de su distribución en el territorio y su importancia estratégica, las prácticas están agrupadas en control de erosión, siembra directa, fertilización, gestión de pastizales, sistemas silvopastoriles, manejo de áreas deprimidas y mallines, cosecha de agua y control de salinidad y sodicidad”.

En los últimos años, el riesgo de erosión aumentó considerablemente debido al incremento lluvias extremas, la disminución de la cobertura vegetal por la simplificación de los sistemas de producción y las malas prácticas de manejo, como la siembra a favor de la pendiente. E este sentido, Casas advirtió que “la conservación del suelo constituye un deber inexcusable ya que se trata de un recurso natural estratégico para la Nación”.

Agroempresario 23-3-2023